

México, D.F., 21 de Marzo de 2014

Intervención del Lic. Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública, en el 23 Aniversario del Instituto Federal Electoral

La democracia es tránsito, siempre es búsqueda, es indagatoria fincada en valores pero no en absolutos, es ensayo y experiencia que entrelazados explican su dinamismo incesante. Según Bobbio, estar en transformación es el estado idóneo de un régimen democrático, la democracia como idea no se contrapone a la democracia como realidad. Como idea es universal, como realidad particular propia de cada pueblo.

En el examen de la democracia no hay que olvidar esa cualidad, la incompreensión sobre su análisis parte de que a veces nos referimos sólo a la idea y otras sólo a la realidad, olvidándonos de su integridad, esto es, al decir de don Jesús Reyes Heróles, la realidad iluminada por la idea que sobre ella se alza y la idea en contacto con la realidad a la que sirve de base.

El sistema electoral no abarca todo el territorio de las instituciones democráticas pero, sin duda, uno de los temas de mayor interés para su promoción. A fin de cuentas el sistema electoral es una técnica a partir de una definición política pero su carácter instrumental no la vuelve necesariamente secundaria, aun formando parte de un sistema democrático, un sistema electoral puede pervertir el proceso de la democracia cuando restringe la voluntad, vulnera la igualdad, enturbia la transparencia, confunde los límites del poder y, en suma, impide, dificulta o desvía la participación plena del pueblo en la formación de la voluntad política.

Hace más de 23 años nació el IFE que ha corrido siempre sobre dos rieles, el de la sensibilidad política y el de la precisión jurídica, insisto, bajo la ley. Toda cultura jurídica y aún cívica, debe inculcar un límite, no podemos negociar sobre la norma, ni podemos violentarla por consejo del sentido práctico. Celebro que se haya reunido esta concurrencia para que en un evento conmemorativo se deje constancia del trabajo que en 23 años ha realizado esta institución, no sólo por inspirar una democracia ideal, si no por lograr que ésta coincida cada vez más con nuestra democracia real.

El IFE se justificó, entre otras razones, en la necesidad de imprimir mayor profesionalismo a la función pública de organizar las elecciones, su razón de ser quedó acreditada al actuar con autonomía, objetividad, legalidad, pero sobretodo con imparcialidad y respeto a los partidos políticos y a los ciudadanos.

Una institución como esta no fue sólo obra de la ley, sino de miles de voluntades que se comprometieron con la aspiración de la norma y se responsabilizaron de su cumplimiento.

Tuve el honor y la elevada distinción de ser su primer Director General, nueve personas iniciamos las actividades, pero fueron muy pronto agregándose miles.

Tuvimos que hacer un nuevo padrón electoral y posteriormente expedimos credenciales con fotografía, millones que se volvieron en gran documento de identificación de todos los mexicanos.

Tuvimos que crear la organización electoral y posibilitar con ella los comicios de 1991, convocamos a los concursos que inauguraron el servicio electoral de carrera y organizamos las elecciones bajo reglas inéditas en aquellos años y gracias a la generosidad, es justo decirlo, que el doctor Jesús Kumate, entonces Secretario de Salud, el Instituto pudo hacerse de su edificio sede. Fuimos objeto de críticas, algunas justas y otras injustas, pero indudablemente desempeñamos una grata responsabilidad en varios sentidos; primero la onda significación política que entrañaba, segundo nos permitió conocer las diversas realidades que en yuxtaposición forman a México, tercero por la creatividad que nos obligó a actuar en muchos casos sin precedentes y cuarto porque sabíamos que el perfeccionamiento de la democracia electoral constituía un punto de consenso entre la inmensa mayoría de los mexicanos.

Volví al IFE en 1995 como Secretario de Gobernación, tuve la oportunidad de participar en el proceso de ciudadanización y autonomía constitucional. Este cambio se dio en un México sustancialmente distinto al de pocos años antes, consolidábamos la visión de un México plural que no es, ni puede ser la versión particular de nadie, la nación no es patrimonio de ningún partido ni resultado de una sola corriente política.

En la organización electoral se incluyó el deber de la educación cívica, que más que dotar de un lenguaje enseña ese civismo que no es otra cosa que el camino por el cual cada miembro de la comunidad interioriza las normas, los valores y las pautas de comportamiento que entraña la cultura política, por eso, resulta fácil entender que con ánimo democrático el Ejecutivo Federal impulsó antes que la Reforma Electoral una Reforma Educativa, pues la formación no es sólo un derecho humano, sino un verdadero habilitante para el ejercicio de todos los demás.

Si bien nuestra democracia ha madurado y se ha fortalecido desde entonces, es claro que las exigencias del país y los mexicanos imponen a este Instituto siguen siendo las mismas y aún crecientes.

La nueva autoridad en materia de elecciones no va a partir de cero, sino de un formidable legado del Instituto Federal Electoral, el cual se ha construido de manera sólida gracias a las aportaciones y el compromiso de muchos a lo largo de 23 años, por tal motivo, llegó el momento del balance, más allá de la ignorancia hay que analizar el trayecto recorrido por el IFE con el fin de observar sus errores, pero especialmente aquilatando sus aciertos para poder continuarlos, reconocerlos como un eslabón del tránsito hacia una democracia más perfecta ubica nuestra responsabilidad política.

Es preciso transformar, no sólo corregir, es preciso ser reformadores, no sólo reformistas, tenemos en puerta una de las tareas más difíciles desde distintas trincheras, refundar instituciones para generar personas más libres.

Cuando se estaba construyendo esta instalación, y con esto termino, elegí la estatua de Benito Juárez, que no preside sólo la explanada sino la instalación completa, también encontré entre las frases del Benemérito una que fue vigente para todos los hombres de la reforma y profética para los mexicanos de todos los tiempos: “La democracia es el destino de la humanidad futura, la libertad su indestructible arma, la perfección posible. el fin al que se dirige”.

Muchas Gracias.